



INFORME DE GESTIÓN 2018

TABLA DE CONTENIDO



PRESENTACIÓN	3
LA RCP	
Propósitos	4
Plataforma corporativa, Misión, Visión	5
Valores	6
Dimensiones	7
CONFORMACIÓN DE LA RCP	
Miembros de la RCP por Nodos	8
Organigrama	10
Comité Ejecutivo y su Grupo de apoyo, Coordinadores de los Nodos	11
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES	
Dimensión I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP	12
Dimensión II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional	21
Dimensión III: La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado.	29
Dimensión VII: Consolidación de cooperación horizontal entre las IES miembros de la RCP.	32
INFORME FINANCIERO	
Informe de Ejecución Presupuestal	33
Notas aclaratorias a la Ejecución Presupuestal	34
Estados Financieros	39
Notas a los Estados Financieros	43
Certificación de Estados Financieros	49
Dictamen del Revisor Fiscal	50
Presupuesto 2019	55
Anexos al Presupuesto 2019	56

PRESENTACIÓN



La RCP ha formulado desde la puesta en marcha de su Plan de Desarrollo 2017 - 2026, planes de acción bienales desde el nivel Central (Comité Ejecutivo) y desde cada uno de sus Nodos, con el objetivo de orientar la gestión académica, corporativa y administrativa de todas sus actuaciones, definiendo líneas estratégicas de acción que, en el corto y mediano plazo, le permiten articular políticas con actividades, hacerles seguimiento permanente, optimizar y potenciar la gestión de los órganos de dirección y contribuir en forma significativa al logro de sus objetivos misionales.

El informe contiene un breve recuento de la gestión realizada durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2018, en los aspectos ejecutivos, corporativos, administrativos, académicos y de representación, que la Presidencia ha puesto en marcha para la ejecución del Plan de Acción 2017 - 2018, aprobado por la Asamblea General realizada en Armenia, el 20 de abril de 2018.

Dicha ejecución se ha realizado a través de un importante esfuerzo dirigido a garantizar no solo la coherencia entre las actuaciones propuestas y los objetivos misionales formulados en nuestros Estatutos y Plataforma Estratégica, sino a poner al día las obligaciones legales de la RCP como entidad de régimen especial de renta, vigilada por

la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el domicilio previsto en los Estatutos.

La gestión que aquí se presenta, ha tenido como referentes los resultados de los procesos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas durante el año anterior (2017) y las políticas y estrategias formuladas por el Comité Ejecutivo y por la Asamblea General. De la misma manera, se analizaron las observaciones y recomendaciones obtenidas durante el seguimiento de las actividades de cada uno de los Nodos y del Primer Encuentro de Coordinadores de Nodos, que si bien es cierto, no se pudieron reflejar en su totalidad en el plan desarrollado del 2018, se han tenido y se seguirán teniendo en cuenta para el siguiente bienio, para lo cual serán compartidas con el nuevo Comité Ejecutivo.

Este informe de gestión es presentado con la plena conciencia de que la labor desplegada ha sido posible, gracias a todas las Instituciones de Educación que forman parte de la Red, a los Nodos de las diferentes regiones, al Comité Ejecutivo y al equipo administrativo que acompaña a esta presidencia, quienes con entrega y dedicación, esfuerzo y sacrificio, han sido parte fundamental a favor de los objetivos propuestos.

LA RCP

PROPOSITOS

1 Generar espacios de articulación con el Gobierno Nacional que coadyuven a la definición de políticas y programas de posgrado en el país.

2 Fomentar una cultura de investigación para fortalecer el desarrollo de la educación posgradual colombiana, como parte fundamental del progreso integral del país, mediante la innovación en la generación, apropiación y divulgación del conocimiento.



3 Consolidar una comunidad de gestores y académicos que aúnen esfuerzos para el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación, docencia y extensión en el nivel de posgrados.

4 Facilitar el desarrollo interinstitucional de alianzas estratégicas de las instituciones miembro entre sí y de otras entidades de ciencia, tecnología e innovación, con el fin de enriquecer de modo permanente los procesos de formación posgradual.



5 Proyectar y promover la formación colombiana de posgrado a nivel internacional, con especial énfasis en el ámbito latinoamericano.

6 Hacer visible la participación de las instituciones de educación superior colombianas en la búsqueda de mejores niveles de desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimiento y formación de profesionales con un alto grado de especialización disciplinar, investigativa y Científica.



7 Aunar los esfuerzos que realizan las instituciones de educación superior colombianas para impulsar el mejoramiento continuo de la formación de alto nivel académico de sus egresados, con criterios de pertinencia, calidad y equidad.

8 Aportar al mejoramiento de la gestión académica de las unidades de posgrado de las instituciones miembro como un elemento estratégico fundamental para alcanzar altos niveles de excelencia académica, tanto a nivel nacional como regional.

LA RCP

PLATAFORMA CORPORATIVA



La Plataforma Corporativa de la RCP, inspira la gestión diaria y los retos y los esfuerzos que las personas y las instituciones realizan hoy por la calidad de la educación posgradual de nuestro País.

MISIÓN

Somos una organización nacional que contribuye a la consolidación de la oferta académica posgradual de las Instituciones miembros, propiciando espacios académicos, abiertos y colaborativos que fomentan la cultura de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.



VISIÓN



En el 2026 la Red Colombiana de Posgrados será reconocida por ser un actor interactivo que influya en la política pública de educación superior, ciencia, investigación, tecnología e innovación, que participe en la construcción colectiva de mejores escenarios académicos de posgrado, que fomente la internacionalización de la oferta académica y contribuya al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del país.

LA RCP

VALORES



COMPROMISO

Expresado en promover actividades que generen cumplimiento de los deberes ante la RCP, de tal forma que cada una de las IES que hacen parte de ella, puedan sentirla como propia y de esta manera generar nuevas opciones para garantizar el mejoramiento continuo del desempeño e impacto de la Educación Posgradual en Colombia.

COLABORACIÓN

Las relaciones interinstitucionales mediadas y lideradas por la RCP, se fundamentan en el propósito auténtico de contribuir al mejoramiento de la gestión académica de las unidades de posgrado de las Instituciones miembro, para alcanzar altos niveles de excelencia académica.

PARTICIPACIÓN

Los escenarios de construcción colectiva se dan gracias a la sumatoria de voluntades y expectativas comunes de las IES, que saben aprovecharlos para encontrar respuestas a un mundo cambiante.

EQUIDAD

El valor de la participación de las IES en la RCP, está dado por su capacidad y voluntad de compartir, y agregar valor a la calidad de la Educación Posgradual. Todas las Instituciones ocupan el mismo lugar frente a la responsabilidad de educar mejores profesionales y ciudadanos, haciendo uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno.



RESPETO

La Asociación voluntaria de las IES, que se consolida en la creación de la RCP, responde al profundo respeto por la sociedad, que impactada por una buena educación, garantiza el cumplimiento de los derechos humanos de las personas que la componen.

CALIDAD

Aunando los esfuerzos que realizan las Instituciones de Educación Superior Colombianas, para impulsar el mejoramiento continuo de la formación de alto nivel académico de sus egresados, de manera tal que todas las acciones emprendidas por la RCP estarán pensadas en agregar valor a la Educación y a la Sociedad.



TRANSPARENCIA

Los mecanismos de participación, la administración y divulgación de la información y la construcción colectiva, permiten acceder permanentemente a las IES y a otras instituciones interesadas, a la situación real de la RCP, mediante la información de su funcionamiento y procedimientos internos, de la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros, de los criterios con que toma decisiones para gastar o ahorrar, de la calidad de los bienes o servicios que ofrece, y de las actividades y el desempeño de sus directivos y empleados.



LA RCP

DIMENSIONES



DIMENSIÓN 1

Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP.

DIMENSIÓN 2

Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional.

DIMENSIÓN 3

La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado.

DIMENSIÓN 4

Calidad académica y pertinencia de los programas de posgrado.

DIMENSIÓN 5

Impacto de la Red Colombiana de Posgrados en política pública en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.



DIMENSIÓN 6

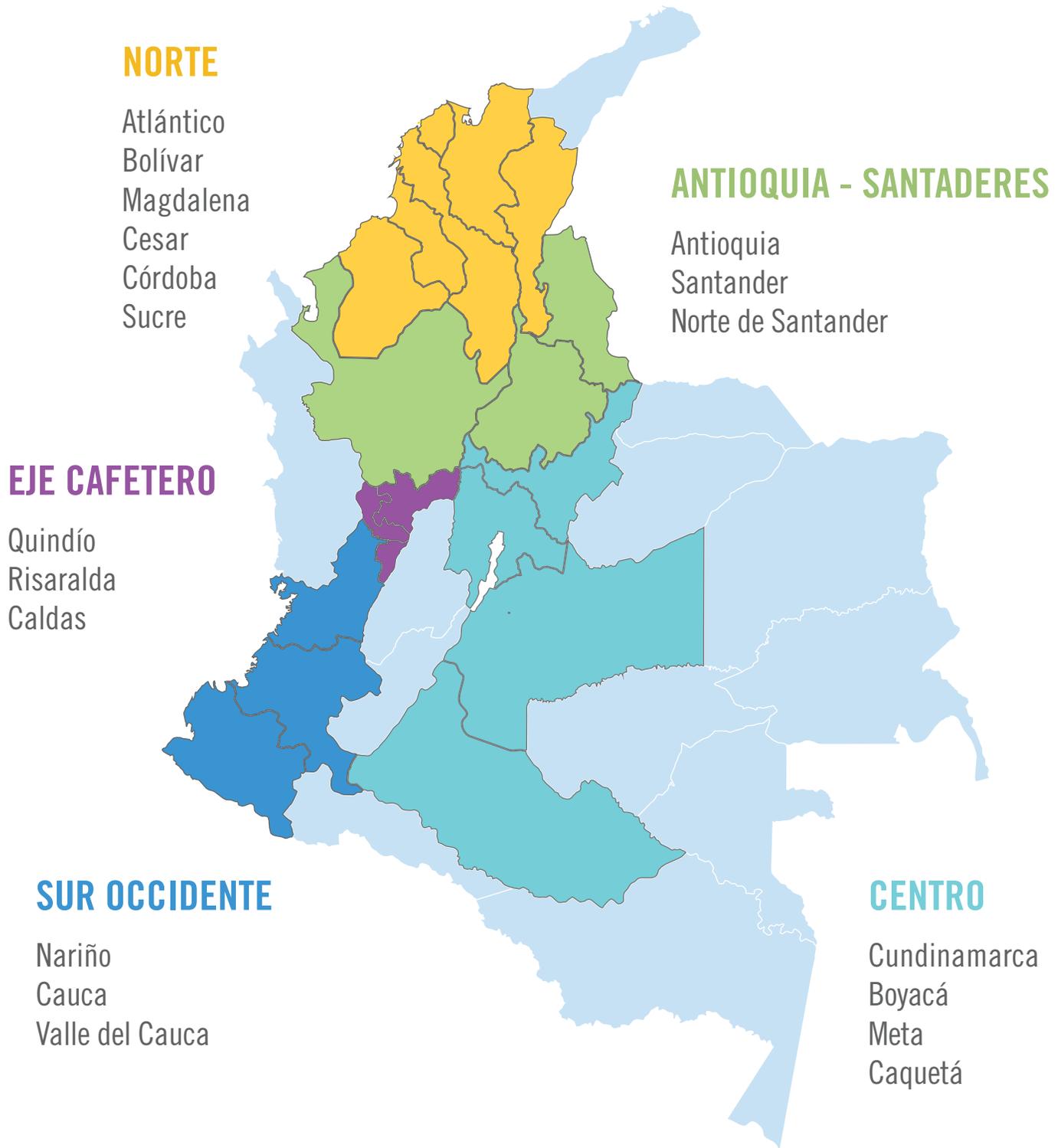
Articulación de la RCP con la empresa, el estado y la sociedad civil.

DIMENSIÓN 7

Consolidación de Cooperación horizontal entre las IES miembro de la RCP.

CONFORMACIÓN DE LA RCP

MIEMBROS DE LA RCP POR NODOS



CONFORMACIÓN DE LA RCP

MIEMBROS DE LA RCP POR NODOS

5 NODOS 67 IES MIEMBROS



Eje Cafetero Quindío, Risaralda, Caldas

- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)
- Universidad Católica de Manizales - UCM
- Universidad de Caldas
- Universidad de Manizales
- Universidad del Quindío



Centro Cundinamarca, Boyacá, Meta, Caquetá

- Escuela Colombiana De Ingeniería Julio Garavito
- Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Fundación Universitaria Juan De Castellanos
- Fundación Universitaria Juan N. Corpas
- Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate
- Institución Universitaria Colegios de Colombia - UNICOC
- Politécnico Grancolombiano
- Universidad Antonio Nariño
- Universidad Católica de Colombia
- Universidad de América
- Universidad de Boyacá - Uniboyaca
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
- Universidad de La Amazonia
- Universidad de Los Llanos
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad El Bosque
- Universidad La Gran Colombia
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia
- Universidad Piloto de Colombia
- Universidad Santo Tomas
- Universidad Sergio Arboleda
- Corporación Universitaria del Meta



Norte Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre

- Corporación Universidad de La Costa - CUC
- Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
- Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla
- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena
- Universidad Autónoma del Caribe - Uniautonomía
- Universidad de Cartagena
- Universidad de Córdoba - Unicordoba
- Universidad del Atlántico
- Universidad del Magdalena - Unimagdalena
- Universidad del Sinu - Elías Bechara Zainum - Unisinu
- Universidad Popular Del Cesar
- Universidad Simón Bolívar
- Universidad Tecnológica De Bolívar
- Universidad del Norte



Antioquia - Santander Antioquia, Norte De Santander y Santander.

- Colegio Mayor de Antioquia
- Instituto Tecnológico Metropolitano
- Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
- Universidad Autónoma Latinoamericana - UNIAULA
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad de Antioquia
- Universidad de Medellín
- Universidad de Pamplona
- Universidad de San Buenaventura
- Universidad de Santander - UDES
- Universidad Francisco de Paula Santander
- Universidad Industrial de Santander
- Fundación Universitaria María Cano
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Institución Universitaria de Envigado



Sur Occidente Nariño, Cauca, Valle Del Cauca

- Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores Maria Goretti - CESMAG
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatolica
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad del Cauca
- Universidad del Valle
- Universidad Mariana
- Universidad Santiago De Cali

CONFORMACIÓN DE LA RCP

ORGANIGRAMA



Secretaria
Ejecutiva

Asistente
Administrativa

Contador

Community
Manager

Web
Master



CONFORMACIÓN DE LA RCP



COMITÉ EJECUTIVO ACTUAL 2017 - 2018

Presidente

María Consuelo Nieto Quevedo
Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Vicepresidente

Yarelis Lara Rodríguez
Universidad Simón Bolívar

Secretario General

Leonardo Calvache Sánchez
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC

Miembro Vocal

Paula Andrea Chica Cortés
Universidad de Caldas

Miembro Vocal

Sandra Sanguino Galvis
Universidad Autónoma de Bucaramanga

Miembro Vocal

Rafael Molina Bejar
Fundación Universitaria del Área Andina

GRUPO DE APOYO COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria Ejecutiva

Carolina Olarte Hernández

Contadora

Yadira Archila Sanabria

Revisor Fiscal

Cesar Augusto Pinzón Cruz

Asistente Administrativa

Lucía Polanía Martínez

COORDINADORES DE NODOS

ANTIOQUIA-SANTANDERES

Luz Doris Bolívar Yepes
Vicerrectora Académica
Universidad de Medellín
Conrado Augusto Serna Urán
Director de Investigaciones y Posgrados
Universidad de San Buenaventura

CENTRO

German Ricardo Santos Granados
Director de Posgrados
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
Claudia Jaramillo Restrepo
Directora Ejecutiva de Posgrados

EJE CAFETERO

Jorge Enrique Gómez Marín
Universidad del Quindío
Vicerrector de Investigaciones
Eduardo Corpas Iguarán
Director de Investigaciones
Universidad Católica de Manizales

SUROCCIDENTE

Martha Lucia Chávez Zúñiga
Directora Centro de Posgrado
Universidad Del Cauca
Oscar Valverde Riascos
Decano Facultad de Posgrados
Universidad Mariana

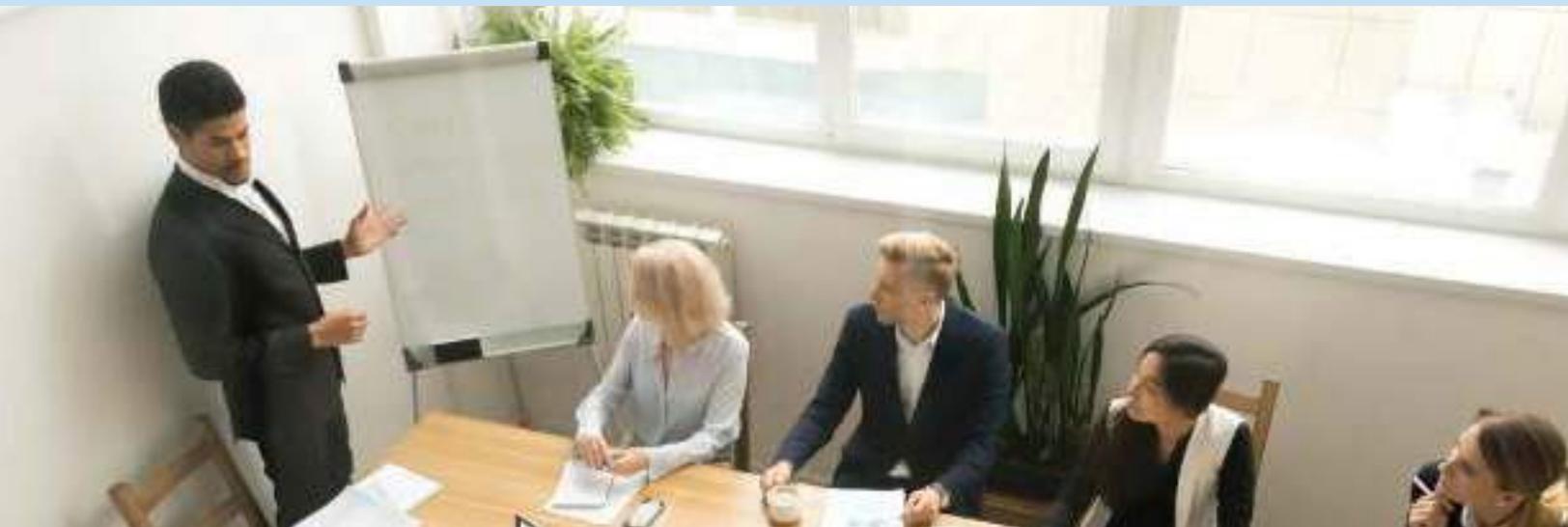
NORTE

Aneth Cristina Rivas Castro
Directora de Posgrados
Universidad del Magdalena

Naomii del Carmen López Espitia
Jefe División Posgrados
Universidad de Córdoba

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP



CUMPLIMIENTO NORMATIVA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

1. Solicitud de permanencia RTE ante la DIAN, Decreto 2150 de 2017.

De acuerdo con la autorización de la Asamblea 2018, se presentó la solicitud y se confirmó la permanencia de la RCP en el RTE.

2. Alcaldía Mayor de Bogotá.

El Artículo 4 de los Estatutos, indica que la RCP tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá. De acuerdo con su objeto, la entidad encargada de realizar la vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sin embargo, desde su creación, la RCP no había cumplido con la presentación anual de la documentación requerida por el departamento de personas jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Una de las actividades que representó una mayor dedicación durante el año 2018, fue la recopilación de los documentos de los 10 años de funcionamiento de la RCP, con el objeto de cumplir la normatividad mencionada.

Una vez radicada la información en la subdirección de personas jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 11 de diciembre de 2018, se obtuvo respuesta el 4 de marzo de 2019, en la que solicitan información complementaria.

3. Secretaría de Hacienda Distrital.

Se realizó la actualización del Registro de Información Tributaria – RIT, manteniendo la presentación periódica de los impuestos distritales.

4. Cámara de Comercio de Bogotá.

Se realizó la actualización de datos en el registro de la CCB, trámite que tampoco se había realizado en administraciones anteriores.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

OBJETIVO 1

Actualizar y fortalecer el Gobierno Corporativo desde el cuerpo estatutario y reglamentario de la RCP, que mejore los mecanismos de participación y representación.

ACCIÓN: Propuesta Reforma Estatutaria.

EJECUCIÓN: En la Asamblea General Extraordinaria realizada el 21 de mayo del 2018, el Comité Ejecutivo presentó la propuesta de reforma estatutaria que incluyó las observaciones realizadas por algunas de las Instituciones de Educación miembros de la RCP. Dicha propuesta se puso en consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad, después de que se le incluyeron las modificaciones sugeridas durante el transcurso de la misma.

Posteriormente se realizó el Acta correspondiente y una vez firmada por la Presidencia, la Secretaría General y la Comisión Verificadora que se nombró para ese propósito, se radicó en la Cámara de Comercio de Bogotá, trámite que no fue aceptado por incumplimiento en el plazo de citación previsto en los Estatutos (la Asamblea se realizó un día después de la fecha límite), situación que la Cámara de Comercio consideró no subsanable.

Es por esta razón que la propuesta de reforma de se presenta en esta Asamblea del 2019, después de haber sido enviada nuevamente a todos los miembros de la RCP y convocada con el período de antelación de 90 días, fijado en los Estatutos.

OBJETIVO 2

Construir y desarrollar el Plan Estratégico bienal, del cual será responsable cada administración, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2017 - 2026. Cada Nodo diseñará su Plan de Acción Anual.

ACCIÓN: Crear espacios a nivel de las coordinaciones de los Nodos, para construir el Plan Estratégico Bienal.

EJECUCIÓN: Creación y realización de los encuentros anuales de Coordinadores de Nodo.

I ENCUENTRO ANUAL DE CORDINADORES DE NODO

Se realizó el 2 de febrero de 2018 con el propósito de validar y ajustar las actividades y metas que conducen el trabajo de la RCP y de los Nodos, particularmente en el año 2018. Para este fin se presentaron los resultados de los talleres de construcción del Plan Estratégico Bienal.

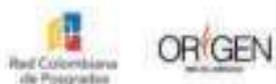


ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

II ENCUENTRO ANUAL DE COORDINADORES DE NODO: EL LIDERAZGO EDUCATIVO, UN COMPROMISO DE TODOS

El 15 de febrero del 2019, se llevó a cabo el segundo encuentro de Coordinadores de Nodo de la Red Colombiana de Posgrados, “El liderazgo Educativo, un compromiso de todos”, con el objetivo de desarrollar y fortalecer el trabajo colaborativo y de liderazgo en la red.



II Encuentro De Coordinadores de Nodo de la RCP

Tema: El liderazgo educativo, un compromiso de todos

15 de febrero del 2019

8:30 – 16:00

Sede corporas 100 - Transversal 21 No. 98-71 Piso 4



El evento realizado en la ciudad de Bogotá, con el apoyo de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, contó con la participación de representantes de las instituciones educativas miembros de la Red Colombia de Posgrados y estuvo a cargo del equipo de Origen, una red de liderazgo con más de 8 años de experiencia impulsando cambios positivos y colectivos en el país.



El encuentro buscaba generar un espacio de integración diferente a lo habitual entre los miembros de la RCP, un contexto alternativo de aprendizaje que los asistentes pudieran aplicar en aspectos personales, profesionales y promoviendo el desarrollo organizacional y el progreso de cada una de sus instituciones.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

OBJETIVO 3

Desarrollar el Plan de Comunicaciones de la RCP, para el fortalecimiento interno y de las relaciones interinstitucionales, así como para el posicionamiento nacional e internacional.

ACCIÓN: Fortalecimiento del Plan de Comunicaciones.

EJECUCIÓN:

- Actualización permanente de la Página Web
- Elaboración de boletín informativo con actividades del II semestre del año 2018.
- Rediseño del portafolio de la RCP.
- Posicionamiento en redes sociales.

ACCIÓN: Incorporación de base de datos en las plataformas de investigadores y oferta académica en el sitio web.

EJECUCIÓN:

- Se realizó el cambio de servicio de hospedaje (hosting) y proceso de migración de servidores de la Página Web www.redcolombianadeposgrados.org
- En el momento de vincular las plataformas en el nuevo servidor, se encontraron errores en la migración que han impedido el acceso y publicación como estaba previsto inicialmente.
- Actualmente se están revisando las copias de seguridad para solucionar los errores de vinculación, esperando que se resuelva en el menor tiempo posible.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

OBJETIVO 4

Consolidar la imagen corporativa a través de la vinculación y permanencia de un mayor número de IES y cualificación de la participación de sus miembros en eventos, programas y proyectos que la Red desarrolla y promueve.

ACCIÓN: Posicionamiento de la RCP Vinculación Instituciones Permanencia.

EJECUCIÓN:

- Representación y posicionamiento de la RCP a nivel nacional e internacional.
- Vinculación nuevas Instituciones.
- Desvinculación.

ENCUENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 2018

ENCUENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 2018
Entre el 20 de febrero y el 6 de marzo / 8 A.M. a 12 M.

Bucaramanga - Febrero 27 de 2018.
Universidad Industrial de Santander - Sede Bucaramanga.
Cm. 18 No. 35 - 02. Salán Herriga.

Medellín - Febrero 20 de 2018.
Universidad de Medellín, Cds. 87 No. 30-65
Blvd. 28. Puentes y Escalones. Berrío.

Bogotá - Marzo 6 de 2018.
Universidad CPA, Calle 79 No. 11-43.
Ardito - INDOCES.

Cartagena - Marzo 1 de 2018.
Fundación Universitaria Las Libertades.
Calle 31 No. 29-31.

Cali - Febrero 22 de 2018.
Universidad del Valle, Calle 17 No. 100-03.
Avenida Antonio J. Posada, Ed. 337.

Propuestas de Reformas para construir un Sistema de Educación.

Propuestas de Reformas para el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como **Enfoques Transversales** a los ejes temáticos se abordarán la regionalización (descentralización) y la financiación de la educación y la ciencia.

Aportes de la Educación y la Ciencia para una cultura de reconciliación y paz.

Aportes de la Educación y la Ciencia para un nuevo modelo de desarrollo integral, equitativo, transparente y con justicia social.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

1º Encuentro Medellín

20 de febrero de 2018. Participación como Panelista.



5º Encuentro Bogotá

6 de marzo del 2018. Participación como Panelista.



II CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

Medellín. 25, 26 y 27 de abril de 2018.

Realización del World Café con el apoyo de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas.

Eje Temático: Propuestas de Reforma para construir un Sistema de Educación.



Ponente relatoría: Propuesta de la Red Colombiana de Posgrados, en relación con el próximo Plan Nacional de Desarrollo, producto del World Café realizado en el marco de la Asamblea General y el Evento Académico, del abril del 2018.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

CÁTEDRA INTERNACIONAL XVIII SESIÓN

Paipa, 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2018.

Tema: Impacto del nuevo marco normativo e institucional del Aseguramiento y Acreditación de Calidad, en la formulación de los Programas Académicos de la Educación Superior.



Participación en la organización del evento, como miembro del Comité Académico y del Comité Científico y como parte de una de las organizaciones que conforman el “FORO Permanente de CIENCIA y EDUCACIÓN para el Desarrollo de la Paz”.

Participación como Panelista: “Panel de Asociaciones y gremios sobre propuestas del aseguramiento de la calidad según la tipología de programas e instituciones”.

En esta Cátedra Internacional se analizaron los impactos de la Resolución 10414 del 28 de junio de 2018, mediante el cual reorganiza la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES y del Decreto 1280 del 25 de julio de 2018, a través del cual se modifica el Sistema de Aseguramiento, especialmente en relación con los registros calificados de los programas académicos en la educación superior.

El objetivo de este análisis, fue presentar recomendaciones y ajustes al proceso de aprobación de registros calificados en la presentación de nuevos o renovación de los actuales programas de pregrado técnico, tecnológico o profesional, especialización, maestría o doctorado, así como en el cumplimiento de condiciones para la acreditación de alta calidad.

XXXII CONGRESO NACIONAL DE POSGRADO Y EXPO POSGRADO

26 y 27 de septiembre del 2018. Guadalajara - Jalisco. Universidad Jesuita ITESO.
Taller Gestión de Posgrado para el Impacto Social. Tallerista.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

ENCUENTRO DE LÍDERES PARA LÍDERES

Club el Nogal Bogotá. 2 de noviembre de 2018.
Asistente. Invitación Presidente del Foro de Presidentes.



El 2 de noviembre del 2018, se llevó a cabo en el club el Nogal a través del Foro de Presidentes, el V encuentro de Líderes para Líderes, bajo el eje temático de “El líder en un mundo digital: aprender y desaprender”.

Con el liderazgo de Víctor Hugo Malagón becario y miembro del Consejo Directivo de la Fundación Carolina Colombia y presidente del Foro de Presidentes. El evento contó con la asistencia del Presidente de la República Iván Duque y más de 500 líderes empresariales, además de nutridas intervenciones por conferencistas nacionales e internacionales.

El mensaje que dejó este gran evento para los líderes en Colombia y miembros de la Red Colombiana de Posgrados, es a tener innovación con sentido, aprendizaje constante y arriesgarse a la transformación digital en cada una de las instituciones de educación superior.

III JORNADAS SOBRE EL POSGRADO EN IBEROAMÉRICA: “EL FUTURO DEL EMPLEO”

22 al 26 de enero del 2019. Participante.



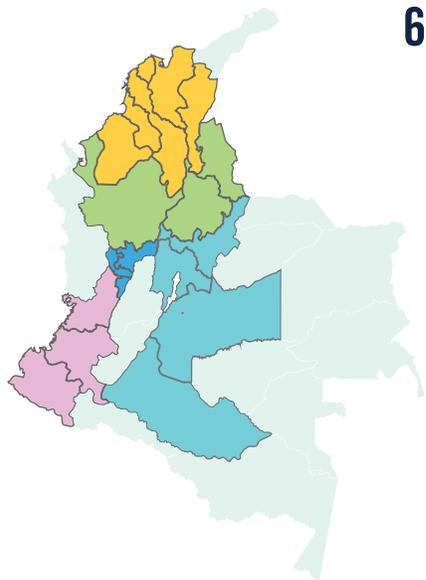
Participación en las III Jornadas sobre el Postgrado en Iberoamérica: “El futuro del empleo”, que fueron organizadas por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP), del 22 al 25 de enero.

Estas Jornadas se llevaron a cabo en el Monasterio de Santa María de las Cuevas - Aula del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía y como una actividad paralela al II Foro Global de Gobiernos Locales organizado por el ayuntamiento de Sevilla, que se realizó en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES) y cuyo acto central fue clausurado por S.M. El Rey de España, Felipe VI.

Con el apoyo de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, la Doctora María Consuelo Nieto Quevedo, Presidente de la RCP, participó en estas jornadas, que abordaron en general, el tema de la relación entre formación (especialmente de postgrado) y empleo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN I: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

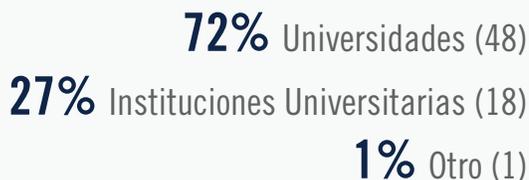


68 Total IES al cierre del 2018: 68

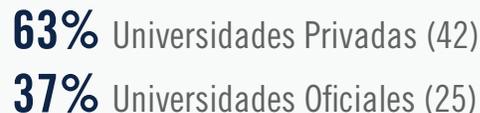
67 Total IES al cierre del 2019



Porcentaje por tipo:



Porcentaje por tipo:



Vinculaciones 2017 (3)

- Universidad Cooperativa de Colombia UCC Sede Medellín
- Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Medellín

Retiros 2017 (2)

- Politécnico Colombiano Jaime
- Isaza Cadavid - Medellín
- Universidad del Tolima

Vinculaciones 2018 (4)

- Corporación Universitaria del Meta
- Fundación Universitaria María Cano
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad del Norte

Retiros 2018 (4)

- Universidad del Rosario
- Universidad de la Sabana
- Universidad EAFIT
- Universidad del Norte

Vinculaciones 2019 (1)

- Institución Universitaria de Envigado

Retiros 2019 (2)

- Universidad de Nariño
- Universidad LaSallista

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional



OBJETIVO 1

Fomentar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias entre las IES miembros de la RCP reconocidos por Colciencias desde cada nodo, con el propósito de realizar investigaciones de impacto e innovación, en cada contexto.

ACCIÓN: Propiciar escenarios y metodologías para la identificación de sinergias entre las IES para efectos de investigación.

EJECUCIÓN: Técnica de grupo (networking) para orientar y fomentar el acercamiento a la activación del Convenio de Movilidad y para concretar las relaciones interinstitucionales en materia de investigación, publicaciones, oferta conjunta de programas, etc. (Realizado en el marco de la Asamblea General y el Evento Académico 2018).

ACCIÓN: Sistematizar las sinergias y divulgar los resultados.

EJECUCIÓN: Envío a las Coordinaciones de Nodos de las sinergias identificadas.

EVENTO ACADÉMICO

19 de abril del 2018 . Universidad del Quindío. Armenia



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional



SINERGIAS INSTITUCIONALES

Universidad Mariana: Oscar Valverde

Nodo Suroccidente

CINDE: Marco Fidel Chica

Nodo Eje Cafetero

- Movilidad docente
- Movilidad Estudiantes
- Investigación
- Publicaciones

Universidad Del Quindío: Charlie Rose

Nodo Eje Cafetero

Universidad de Medellín: Luz Doris Bolívar Yepes

Nodo Antioquia - Santanderes

- Movilidad Docente (enfermería, sismología)
- Otra: Graduados de posgrado

Escuela Colombiana de Ingeniería: Germán Santos

Nodo Centro

Universidad de Santander: Gladys Lizarazo

Nodo Antioquia - Santanderes

- Movilidad docente
- Movilidad Estudiantes
- Investigación
- Publicaciones

UDCA: Julia Milena Soto

Nodo Centro

Universidad Sergio Arboleda: Irma Amalia Molina

Nodo Centro

- Movilidad docente
- Movilidad Estudiantes
- Investigación (participar en un proyecto en conjunto)
- Publicaciones (Publicación en áreas comunes (derecho, Ingeniería, Educación))

Universidad San Buenaventura: Conrado Serna Urán

Nodo Antioquia Santanderes

Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín: Melba Marín

Nodo Antioquia Santanderes

Universidad Pedagógica Nacional : Sandra Guido

Nodo Centro

- Movilidad Docente
- Movilidad Estudiantes (programa en común: Maestría en Educación)

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional

Universidad Francisco de Paula Santander: Carmen Liceth García
Nodo Antioquia Santanderes

Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Omaira Tapiero
Nodo Centro

- Movilidad Docente (Reconocimiento realidad regionales. Mejoramiento de la cultura investigativa, ampliar la cultura general del estudiante, reconocimiento de otros contextos)

Institución Universitaria CESMAG: María Eugenia Córdoba
Nodo Sur Occidente

Universidad Católica de Colombia: María Carolina Argüello
Nodo Centro

- Movilidad Estudiantes (especialización en proyectos)
- Oferta conjunta (maestría en psicología)

Universidad Santo Tomás: Astrid Tibocho Niño
Nodo Centro

Universidad de Antioquia: Carlos Mario Pérez
Nodo Antioquia Santanderes

Universidad Mariana: Oscar Valverde
Nodo Suroccidente

- Congreso Educación

UNAB: Sandra Sanguino

Nodo Antioquia Santanderes

Universidad Simón Bolívar: Elizabeth Acosta
Nodo Norte

- Movilidad Estudiantes (pasantías nacionales e internacionales)

Universidad Católica de Manizales: Mayerly Zulay Ruiz Torres
Nodo Eje Cafetero

Universidad Autónoma de Bucaramanga: Sandra Sanguino
Nodo Antioquia Santanderes

- Investigación (Investigación Y Educación)

Universidad de Manizales: Claudia Alvarez

Nodo Eje Cafetero

Politécnico Grancolombiano: Felipe Hernández
Nodo Centro

- Movilidad Docente
- Movilidad Estudiantes

Universidad Católica: Carolina Argüello
Nodo Centro

Universidad Piloto de Colombia: Diego
Nodo Centro

Fundación Universitaria del Área Andina: Rafael Molina
Nodo Centro

- Movilidad Docente
- Movilidad Estudiantes
- Investigación
- Publicaciones

Universidad Simón Bolívar: Sonia Falla
Nodo Norte

UIS: Esperanza Herrera
Nodo Antioquia Santanderes

Universidad del Cauca: Martha Lucía Chávez
Nodo Suroccidente

- Movilidad Docente (intercambio de Profesores)
- Otra: Revisión de buenas prácticas para el financiamiento de estudiantes posgraduales

Universidad Simón Bolívar: Elizabeth Acosta
Nodo Norte

Universidad Católica de Manizales: Mayerly Ruiz
Nodo Eje Cafetero

- Investigación
- Programa de Maestría
- Publicaciones Programa de Maestría
- Otra: apoyo evaluación trabajo de grado

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional

OBJETIVO 3

Capacitar a los miembros de la RCP en temas curriculares, investigación, publicación de artículos, entre otros, con el fin de fortalecer la producción de conocimiento en las especializaciones, maestrías y los doctorados.

ACCIÓN: Realizar eventos académicos con expertos en temas de formación curricular, investigación, innovación, políticas de formación posgradual.

EJECUCIÓN: Realización de eventos académicos a nivel Central y de los Nodos.

EVENTOS ACADÉMICOS NODOS (X4)

(1) EVENTO NODO CENTRO

13 de septiembre del 2018. Gestión Curricular en Posgrados.
Universidad Santo Tomás. Instalación del evento.



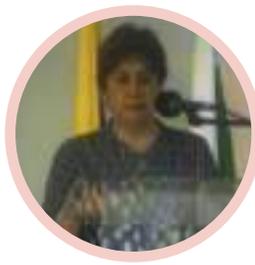
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional



(2) 1ER EVENTO NODO ANTIOQUIA - SANTANDERES

18 y 19 de julio del 2018.
La Acreditación de los Posgrados.
Universidad de Antioquia.
Instalación del evento.



(3) EVENTO NODO SUROCCIDENTE

Conexión e Investigación para articular la Formación Superior y las Empresas. 17 de octubre de 2018.
Universidad Industrial de Santander. Instalación del evento.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional

(4) 2º EVENTO NODO ANTIOQUIA SANTANDERES

1 y 2 de noviembre del 2018. Transferencia de conocimiento en la lógica - Universidad – Empresa - Estado. Universidad Industrial de Santander. Instalación del Evento.



Este evento tuvo como objetivo analizar y compartir experiencias y buenas prácticas que favorezcan la articulación de la formación superior avanzada con la empresa.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional

EVENTO ACADÉMICO COMITÉ EJECUTIVO

Internacionalización de los Posgrados. 24 de septiembre del 2018. Fundación Universitaria Juan N. Corpas.



En virtud del convenio entre la Red Colombiana de Posgrados y la Fundación Carolina Colombia, con el apoyo de SEPIE y la Universidad de los Andes, el 24 de septiembre se llevó a cabo el Evento Académico del Comité Ejecutivo, con el objetivo de discutir sobre los retos, las perspectivas y las dinámicas de la educación global y la internacionalización en posgrados.

El evento realizado en la sede de la Calle 100 de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, contó con la participación de representantes de las instituciones educativas miembros de la Red Colombia de Posgrados.

Las conferencias estuvieron a cargo de D. Manuel Lucena Giraldo, representante del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación SEPIE y la Doctora Carolyn Finck Barboza, Directora de Internacionalización de la Universidad de Los Andes.

En la presentación realizada por la Doctora Carolyn y el equipo de internacionalización de la Universidad de Los Andes, se presentaron los retos, perspectivas y logros de la institución desde su área, compartiendo la experiencia propia frente a todos los procesos académicos con otros países. Al final de su intervención se realizó un conversatorio sobre temas de financiación, homologación y programas de movilidad, entre otros.



Por su parte, D. Manuel Lucena Giraldo - Representante de SEPIE, Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España, dirigió el taller: Ni centro ni periferia. Dinámicas de la Educación Global, un espacio que no solo nutrió en diversos temas como el potencial de Colombia en el sector educativo, sino también dio lugar a un trabajo en equipo entre los asistentes, quienes reflexionaron y construyeron alternativas sobre un caso práctico para mostrar a Colombia, como una excelente alternativa para estudiantes internacionales interesados en venir a realizar sus estudios de educación superior en el país.

“Colombia es el centro del dinamismo, desde afuera valoran el potencial del sector educativo, así que ahora tienen que empezar a darle valor aquí”, D. Manuel Lucena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN III: La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado

OBJETIVO 1

Participar activamente en redes, alianzas de carácter investigativo, convenios de participación en publicaciones y de gestión de becas para estudios de doctorados a nivel internacional.

ACCIÓN: Renovación de Convenios AUIP y COMEPO.

EJECUCIÓN: Firma de convenios de cooperación.

FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN



El 25 de junio del 2018, La Red Colombiana de Postgrados y La Fundación Carolina Colombia firmaron un convenio de colaboración para la promoción de actividades en todas aquellas áreas de interés recíproco, fortaleciendo el trabajo cooperativo, especialmente en la realización de proyectos que tengan incidencia directa en el campo académico de los posgrados.

La Red Colombiana de Posgrados, tiene como Misión contribuir a la consolidación de la oferta académica posgradual de las Instituciones miembros, propiciando espacios académicos, abiertos y colaborativos que fomentan la cultura de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Así mismo, la RCP se constituye como punto de encuentro de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, para que a través de un trabajo en equipo, se pueda avanzar en el desarrollo de programas y proyectos conjuntos de investigación, docencia y extensión, así como en la puesta en marcha de eventos académicos nacionales e internacionales, que fortalezcan

la formación posgradual del sistema de educación superior colombiano.

Por su parte, la Fundación Carolina Colombia ha venido trabajando por la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en el ámbito científico, educativo y social entre España, Colombia y el resto del mundo, especialmente en los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN).

La Fundación Carolina Colombia desarrolla su Misión de acuerdo con las líneas de actuación propuestas por la Fundación Carolina España en los siguientes programas: Programa de Formación, Programa Internacional de Visitantes, Red Carolina Colombia y Desarrollo Institucional.

Este acuerdo de colaboración proyecta líneas de colaboración, que promuevan el desarrollo, crecimiento y progreso de las instituciones y sus beneficiarios.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN III: La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado



La Red Colombiana de Posgrados y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, firmaron un convenio general de colaboración en el marco del XXXII Congreso Nacional de Posgrados, que se llevó a cabo en la Universidad Jesuita de Guadalajara en la ciudad de Guadalajara, México, entre el 26 y 28 de septiembre.

La RCP, representada por la Dra. María Consuelo Nieto Quevedo, en su calidad de presidente de la institución y COMEPO, representado en este acto por la Dra. Catalina Morfín López, también presidente, establecieron en esta alianza una relación de colaboración y coordinación permanente entre los organismos, a través de diversos mecanismos que buscan promover el desarrollo del posgrado en México y Colombia.

El XXXII Congreso Nacional de Posgrado, fue el espacio perfecto para la firma de este trascendental convenio, porque construye respuestas sistémicas, intersectoriales e innovadoras, así como nuevos mecanismos para poder afrontarlas, incluyendo investigación desde múltiples frentes, sistemas de colaboración y articulación intersectorial, de cooperación global y creación.

Este impulso entre las dos organizaciones, tendrá una duración de 5 años, durante el transcurso de los cuales se espera obtener grandes logros y excelentes resultados, que impacten el desarrollo y la calidad de la formación posgradual y en general la del sector educativo de México y Colombia.



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN III: La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado

NUEVO ACUERDO RCP Y AUIP Cooperación mutua



El 11 de octubre del 2018 la Red Colombiana de Posgrados y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, firmaron un convenio marco de cooperación cuyo objeto es establecer las bases de una mutua cooperación entre la RCP y la AUIP, para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Actualmente constituyen la AUIP un total de 229 Instituciones Asociadas repartidas entre 21 países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México y ahora Colombia con 50 instituciones, las cuales hacen parte de la Red Colombiana de Posgrados, siendo nuestro país el número 1 con más universidades vinculadas.

La AUIP se propone como objetivo general contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Todo esto lo logran a través de establecer unos procesos efectivos de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado que ofrece cada institución miembro de la Asociación en el marco de la legislación de cada país, de facilitar el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre los miembros de la Asociación y de promover la realización de programas conjuntos de postgrado y de investigaciones científicas de forma cooperativa e interinstitucional, entre otras grandes labores.

Este tipo de convenios son de gran importancia para la RCP y todas sus instituciones miembros, gracias a los beneficios que se establecen a través del trabajo en conjunto, promoviendo el desarrollo de la educación posgradual colombiana y constituyéndose como un interlocutor calificado, frente al gobierno nacional y a otros organismos e instituciones nacionales e internacionales que inciden en la definición de políticas y proyectos de posgrados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN VII: Consolidación de cooperación horizontal entre las IES miembros de la RCP



OBJETIVO 1

Dinamizar el convenio de movilidad y lograr que el mayor número de IES lo suscriban.

ACCIÓN: Gestionar y acompañar a las IES en la utilización del Convenio de Movilidad.

EJECUCIÓN: A la fecha, las siguientes IES han firmado el Convenio de Movilidad:

- Universidad de Medellín.
- Fundación Universitaria Juan N. Corpas.
- Universidad de Cartagena.
- Universidad del Valle.
- Universidad de Pamplona.
- Universidad San Buenaventura de Medellín.
- Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Universidad Católica de Manizales.
- Universidad de Caldas.

Dificultad para continuar proceso de firma, debido a cuestionamientos jurídicos por parte de algunas IES.

Pendiente iniciar movilidad entre las IES en el marco del convenio.

INFORME FINANCIERO

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2018	
EXCEDENTE AÑO 2017	\$ 16.628.814
INGRESOS 2018	
DETALLE	EJECUTADO
Afiliaciones	\$ 3.906.210
Cuota de Sostenimiento Miembros	\$ 152.342.190
Otros ingresos (Ver Nota 1)	\$ 5.711.186
TOTAL	\$ 161.959.586
TOTAL INGRESOS	\$ 178.588.400
GASTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2018	
DETALLE	EJECUTADO
Asamblea General Ordinaria y evento académico (Ver Nota 2)	\$ 28.849.422
Comités Ejecutivos (Ver Nota 3)	\$ 1.950.480
Honorarios Personal de Apoyo administrativo (Ver Nota 4)	\$ 83.975.036
Gastos Financieros (Ver Nota 5)	\$ 1.514.252
Otros gastos (Ver Nota 6)	\$ 8.693.591
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 124.982.781
EGRESOS PLAN DE ACCIÓN AÑO 2018	
DIMENSIONES PLAN ESTRATEGICO	EJECUTADO
1. Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP (Ver Nota 7)	\$ 20.285.540
2. Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional (Ver Nota 8)	\$ 23.172.496
3. La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado (Ver Nota 9)	\$ 4.836.310
4. Calidad académica y pertinencia de los programas	\$ -
5. Impacto de la Red Colombiana de Posgrados en política pública en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.	\$ -
6. Articulación de la RCP con la empresa, el estado y la sociedad civil	\$ -
7. Consolidación de Cooperación horizontal entre las IES miembro de la RCP.	\$ -
TOTAL GASTOS PLAN DE ACCIÓN	\$ 48.294.346
BALANCE NETO	\$ 5.311.273

INFORME FINANCIERO

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. ENE - DIC. RCP 2018

OBSERVACIONES GENERALES

- El presente reporte se elaboró con base en la información registrada en el sistema contable Helisa.
- Las clasificaciones de cada uno de los gastos ejecutados, entre los diferentes rubros presupuestales, se realizan a partir de la información suministrada en los soportes de pago.
- Se partió del presupuesto aprobado para la vigencia 2018.
- Se anexan unas notas aclaratorias con el fin de brindar claridad sobre algunas partidas.

NOTA 1: Otros Ingresos

CONCEPTO	VALOR
Rendimientos financieros cuenta de ahorros	\$ 549,796
Reintegro de costos y gastos por incapacidades	\$ 5,161,390
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 5,711,186

NOTA 2: Gasto Asamblea Anual

CONCEPTO	VALOR
Asamblea Anual y Evento Académico	\$ 28.849.422

Costos y gastos incurridos en la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de Abril de 2018 de 9am a 2pm en la ciudad de Armenia en el Auditorio (Euclides Jaramillo Arango) de la Universidad del Quindío y al Evento Académico llevado a cabo en el mismo lugar los días 20 y 21 de Abril; para lo cual fueron contratados la Profesora Argentina Alicia Cabezado, Vicepresidente del Institute Peace Boureau y al Doctor Víctor Hugo Malagón Basto, Presidente del Foro de Presidentes de Bogotá y Asesor Líder del Programa “Colombia Científica” para liderar las conferencias de La Educación para la Construcción de una Cultura de Paz en el Posconflicto y Las Reflexiones sobre los retos Universidad Empresa.

NOTA 3: Comités Ejecutivos

CONCEPTO	VALOR
Comités Ejecutivos	\$ 1,950,480

Compuesto por a las reuniones realizadas al año 2018; es el órgano colegial de gestión y representación de la RCP, conformado por siete (7) miembros de la Asamblea General de la RCP, elegidos por la misma, promoviendo una representación tanto de instituciones públicas como de instituciones privadas de las diferentes regiones del país para su seguimiento y control de la gestión de la Red Colombiana de Posgrados.

INFORME FINANCIERO

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. ENE - DIC. RCP 2018

NOTA 4: Honorarios y Salarios

CONCEPTO	EJECUTADO
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	\$ 30,937,116
SECRETARIA EJECUTIVA	\$ 33,737,025
CONTADOR	\$ 9,374,904
REVISOR FISCAL	\$ 9,925,991
TOTAL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 83,975,036

El cargo de Secretaria Ejecutiva fue ocupado por dos personas la Dra. Luz Adriana Guerrero del 1 de enero al 15 de mayo de 2018, y la Dra. Carolina Olarte del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2018.

El Cargo de Asistente administrativa durante al año 2018 hubo dos personas Luisa Fernanda Chaparro del 1 de enero al 30 de junio con salario completo y del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2018 con incapacidad laboral del 100% y Dora Lucia Polania del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018.

Revisoría Fiscal hubo dos personas, Dr. Alejandro Puertas del 1 de enero al 31 de Julio de 2018 y Dr. Cesar Pinzón del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 5: Gastos Financieros

CONCEPTO	EJECUTADO
Gastos Financieros	\$ 1,514,252

Compuesto por comisiones, cuotas de manejo, intereses, y gravamen al movimiento financiero de cuenta de ahorros.

NOTA 6: Otros Gastos

CONCEPTO	VALOR
Otros Gastos	\$ 8,693,591

Gastos generados por Renovación de Cámara de Comercio, costo registro de actas, certificados de existencia, servicio de telefonía móvil, impuestos, correspondencia, transporte y papelería.

INFORME FINANCIERO

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. ENE - DIC. RCP 2018

NOTA 7: DIMENSION I

Funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP.

CONCEPTO	VALOR
Objetivo 2: Construir y desarrollar el Plan Estratégico bienal, del cual será responsable cada administración, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2017 – 2026. Cada Nodo diseñará su Plan de Acción Anual. (Acompañamiento y seguimiento al PEB, Nodos Norte, Antioquia y Santanderes)	\$ 1,260,540
Objetivo 3. Desarrollar el Plan de Comunicaciones de la RCP, para el fortalecimiento interno y de las relaciones interinstitucionales, así como para el posicionamiento nacional e internacional. (Community Manager, Web Master, Diseños y Diagramación del boletín informativo.)	\$ 17,665,000
Objetivo 4. Consolidar la imagen corporativa a través de la vinculación y permanencia de un mayor número de IES, cualificación de la participación de sus miembros en eventos, programas y proyectos, buscando el reconocimiento de que “Pertener a la RCP es un Privilegio”. (Gestión Comercial, Impresión de Brochure RCP, Pendones o Rompetráficos, tarjetas)	\$ 1,360,000
TOTAL DIMENSION I	\$ 20,285,540

NOTA 8: DIMENSION II

Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional.

CONCEPTO	VALOR
Objetivo 3. Capacitar a los miembros de la RCP en temas curriculares, investigación, publicación de artículos, entre otros, con el fin de fortalecer la producción de conocimiento en las especializaciones, maestrías y los doctorados. (Evento académico nacional organizado por el nivel central, reunión de nodos Centro, Suroccidente, Antioquia y Santanderes; acompañamiento de la presidencia al seguimiento PEB)	\$ 23,172,496
TOTAL DIMENSION II	\$ 23,172,496

INFORME FINANCIERO

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. ENE - DIC. RCP 2018

ANEXO 1. DE LA DIMENSIÓN II

NODO	NUMERO DE IES	PARTICIPACION %	PRESUPUESTO 50%	PRESUPUESTO 50% IES	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	APROPIACION EXCEDENTES 2017
						\$	\$	
Centro	28	43%	3,000,000	6,461,538	9,461,538	8,767,276	694,262	10,157,406
Norte	12	18%	3,000,000	2,769,231	5,769,231	0	5,769,231	
Antioquía y Santanderes	13	20%	3,000,000	3,000,000	6,000,000	5,079,900	920,100	
Sur Occidente	7	11%	3,000,000	1,615,385	4,615,385	3,845,480	769,905	
Eje Cafetero	5	8%	3,000,000	1,153,846	4,153,846	0	4,153,846	
TOTAL	65	100%	15,000,000	15,000,000	30,000,000	17,692,656	12,307,344	7,535,250

ANEXO 2. DE LA DIMENSIÓN II

CONCEPTO	VALOR
ENCUENTRO DE NODOS	358,000
SEGUIMIENTO PRESIDENCIA NODOS	2,387,320
EVENTO ACADEMICO CENTRAL	2,734,520
TOTAL	\$ 5,479,840

NOTA 9: DIMENSION III

La internacionalización de los posgrados y la inscripción de los egresados en un mundo globalizado.

CONCEPTO	VALOR
1. Participar activamente en redes, alianzas de carácter investigativo, convenios de participación en publicaciones y de gestión de becas para estudios de doctorados a nivel internacional. (Firma de convenios internacionales)	\$ 4,836,310
TOTAL DIMENSION III	\$ 4,836,310

INFORME FINANCIERO

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. ENE - DIC. RCP 2018

NOTA 10: APROPIACIÓN DE EXCEDENTES

El valor de excedentes acumulados a Diciembre 31 de 2017 fue de \$ 16.628.812

Acorde con la naturaleza de la RCP, de los gastos causados en el año, se apropiaron como reinversión de excedentes, previa aprobación de la Asamblea Ordinaria, los siguientes valores (acorde con el manual de políticas contables aprobada por la RCP):

CONCEPTO	APROPIACIÓN DE EXCEDENTES
DIMENSION II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional	\$ 10,157,406
Asamblea Anual y Evento Académico 2018	\$ 6,471,406
TOTAL	\$ 16,628,812

INFORME FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017 Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA	2018	2017		NOTA	2018	2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	49,288,571	59,835,779	OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	57,386
Caja menor		200,000	200,000	Tarjetas de Crédito		0	57,386
Bancos		49,088,571	59,635,779				
DEUDORES	5	4,912,055	4,613,809	CUENTAS POR PAGAR	7	0	608,400
Cuota de afiliación y sostenimiento		4,687,452	4,426,302	Costos y gastos por pagar		0	608,400
Otras cuentas por cobrar		136,077	98,981				
Anticipo impuestos		88,526	88,526	PASIVOS POR IMPUESTOS	7	160,000	310,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		54,200,626	64,449,588	Retención en la fuente		68,000	94,000
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	273,700	230,676	Retención de ICA		92,000	216,000
Equipo de cómputo y comunicación		3,347,816	3,074,116	BENEFICIOS A EMPLEADOS	7	3,069,670	1,143,462
Depreciación acumulada		-3,074,116	-2,843,440	Beneficios empleados		3,069,670	1,143,462
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		273,700	230,676	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,229,670	2,119,248
				PATRIMONIO	8	51,244,656	62,561,016
				Fondo Social		45,932,202	45,932,202
				Excedentes del Ejercicio		5,312,454	16,628,814


MARÍA CONSUELO NIETO QUEVEDO
 Representante Legal


BERLEN YADIRA ARCHILA SANABRIA
 Contralor
 T.P. No. 110995-T


CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 109222-T

INFORME FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017
 Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA	2018	2017
INGRESOS OPERACIONALES		156,248,400	145,475,038
Cuotas afiliación y sostenimiento		156,248,400	145,475,038
TOTAL INGRESOS NETOS	9	156,248,400	145,475,038
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	10	154,958,791	131,953,608
EXCEDENTE OPERACIONAL		1,289,609	13,521,430
INGRESOS NO OPERACIONALES	11	5,712,367	4,600,433
Rendimientos Financieros y Recuperaciones		1,106,363	4,472,904
Diversos		4,606,004	127,529
GASTOS NO OPERACIONALES	12	1,428,522	1,269,050
Financieros		1,428,522	1,269,050
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		5,573,454	16,852,814
Impuesto de Renta	13	261,000	224,000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO NETO		5,312,454	16,628,814


 MARIA CONSUELO NIETO OLIVIERO
 Representante Legal


 VERLEN YADHIRA ARCE LA SANABRIA
 Contador
 T.P. No. 110995-T


 CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
 Representante Legal
 T.P. No. 109222-T

INFORME FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y APLICACIÓN DE FONDOS AÑO 2018

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS / NIT. 900.226.644-9
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y APLICACIÓN DE FONDOS AÑO 2018
 Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERIODO		5,311,273
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIACION	0	
DISMINUCION INVENTARIOS	0	
AUMENTO PPE	-43,024	
DISMINUCION DIFERIDOS	0	
		-43,024
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		5,268,249
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:		
AUMENTO DE DEUDORES	-298,246	
AUMENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-57,386	
AUMENTO DE PROVEEDORES	0	
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	-225,019	
AUMENTO DE IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS	0	
AUMENTO DE OBLIGACIONES LOBAROLES	34,896,221	
AUMENTO DE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS	0	
		34,315,570
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		39,583,819
ACTIVIDADES DE INVERSION		
DISMINUCION DE INVERSIONES	0	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		0
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		0
DISMINUCION DE EFECTIVO		39,583,819
EFFECTIVO A DICIEMBRE 2017		59,835,779
EFFECTIVO A DICIEMBRE 2018		49,288,571



VERONICA GONZALEZ GONZALEZ
 CONTROLLER GENERAL



VERONICA GONZALEZ GONZALEZ
 DIRECTORA GENERAL



VERONICA GONZALEZ GONZALEZ
 DIRECTORA DE GESTION FINANCIERA

INFORME FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2018

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS
NIT. 900.226.644-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2018
Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	Diciembre de 2017	Aumento	Disminución	Diciembre de 2018
Capital Social	45.932,202	0	0	45,932,202
Reservas	0	0	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio	16.628,814	0	-11,317,541	5,311,273
Resultados de Ejercicio Anteriores	0	0	0	0
Superavit por Valorización	0	0	0	0
TOTAL	\$62,561,016	\$0	-\$11,317,541	\$51,243,475


MARIA CONSUELO NIETO QUEDEVO
Representante Legal


CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Revisor Fiscal
TP 109222-T


JERLEN YADIRA ARCHILA SANABRIA
Contador Público
TP 110995-T

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

NOTA 1: ENTIDAD

La RED COLOMBIANA DE POSGRADOS con Nit No. 900226644-9 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Colombia, fue constituida mediante Acta No. 0000001 de fecha Enero 25 de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 23 de Junio de 2008 bajo el registro No. 139.419 del Libro I de las Entidades sin ánimo de Lucro. Su objeto social es constituirse en un espacio académico, abierto, colaborativo y de integración universitaria que busca la reflexión de los directivos, gestores y académicos de las instituciones de educación superior asociadas sobre temas problemas y necesidades que afecten la educación pos gradual en Colombia. Tiene como objeto principal ser interlocutor frente al Gobierno Nacional y a otros organismos e instituciones nacionales e internacionales que puedan incidir en la definición de políticas y proyectos de posgrados entre otros.

NOTA 2: PERIODO AL QUE CORRESPONDE LA INFORMACIÓN

La información presentada corresponde al periodo comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 de 2018, presentada de forma comparativa con el periodo 2017.

NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La contabilidad y preparación de los estados financieros de la RCP se ciñe al marco técnico normativo aplicable en Colombia establecido principalmente en el decreto 2420 de 2015, en lo concerniente al régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 3.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables implementadas:

Moneda funcional y Moneda de presentación

La RCP expresa en los encabezados de los Estados financieros, la utilización de la moneda de presentación. La moneda funcional y de presentación es el COP (peso colombiano).

Ingresos, costos y gastos

En general, los ingresos, costos y gastos se llevan al Estado de Resultados bajo el principio de causación o devengo.

Reconocimiento

La RCP reconoce un activo, pasivo, ingreso o gasto si satisface los siguientes criterios:

- 1) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad.
- 2) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

El término probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia de un hecho económico. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa.

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

La NIF para Microempresas especifica que la base de medición es el costo histórico

Efectivo y equivalentes

Se entiende como efectivo y equivalentes para la RCP, lo disponible en: Caja menor, caja general, depósitos bancarios a la vista.

Propiedad, planta y equipo

Se entiende como propiedad, planta y equipo aquellos que se mantienen para la prestación del servicio, para arrendarlos o con propósitos administrativos y que se esperan usar durante un periodo superior a un periodo contable (1 año).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo atribuible al acondicionamiento del activo. Los descuentos se deben deducir del precio de adquisición.

La RCP mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La RCP ha definido aplicar la depreciación por el método de línea recta con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Equipos de Cómputo y comunicación	Entre 2 y 4 años	0%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 8 años	0%

Los activos cuyo valor sea inferior a 1 Salario mínimo legal mensual vigente, se deprecian totalmente dentro del mismo año contable en el que se adquieren.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden al costo histórico y se reconocen al momento de elaboración de la factura o documento de cobro. Una cuenta por cobrar podrá ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable en su totalidad. El informe de irrecuperabilidad deberá ser aprobado por el Comité Ejecutivo, a solicitud del Secretario ejecutivo. La baja en cuentas implica registrar un gasto extraordinario en el Estado de resultados.

NOTA 4: EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

Al finalizar el periodo, el saldo en contabilidad quedó totalmente conciliado con el extracto bancario, es decir, no quedaron partidas conciliatorias a Diciembre 31.

NOTA 5: DEUDORES

El saldo de la cuenta a Diciembre 31 comprende:

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Cientes Cuota de afiliación y sostenimiento	\$ 4,687,452	\$ 4,426,302
Anticipo Impuestos	\$ 88,526	\$ 88,526
Otros deudores	\$ 136,077	\$ 98,981
TOTAL DEUDORES	\$ 4,912,055	\$ 4,613,809

CLIENTES	AÑO 2018
Corporación Universitaria La Sallista	\$ 2,343,726
Universidad Autónoma del Caribe	\$ 2,343,726
TOTAL CLIENTES CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 4,687,452

A la fecha de presentación de los estados financieros, no se encuentran consignaciones pendientes por identificar.

NOTA 6: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor de la propiedad, planta y equipo comprende el valor de un computador portátil, el cual se encuentra contabilizado al costo histórico menos la depreciación acumulada, calculada con una vida útil de tres años el cual se encuentra depreciado en su totalidad el nuevo valor es un disco duro extraíble.

COSTO ADQUISICIÓN	ADICIONES O DISPOSICIONES	DEPRECIACIÓN	V/R LIBROS A DIC 31 2018
\$ 3,347,816	\$ -	\$ 3,074,116	\$ 273,700

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR

El valor de la propiedad, planta y equipo comprende el valor de un computador portátil, el cual se encuentra contabilizado al costo histórico menos la depreciación acumulada, calculada con una vida útil de tres años el cual se encuentra depreciado en su totalidad el nuevo valor es un disco duro extraíble.

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Obligaciones Financieras Tarjeta de Crédito	\$ -	\$ 57,386
Impuestos (Retefuente y Rete ICA)	\$ 160,000	\$ 310,000
Retenciones y Aportes de Nomina (Aportes ARL, salud, pensión, Caja de compensación, ICBF y Sena.	\$ 532,200	\$ 608,400
Beneficios a empleados (Cesantías e Interés sobre Cesantías y Vacaciones)	\$ 2,537,470	\$ 1,143,463
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 3,229,670	\$ 2,119,249

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

NOTA 8: PATRIMONIO

El valor de excedentes acumulados a Diciembre 31 de 2017 fue de \$ 16.628.812

Acorde con la naturaleza de la RCP, de los gastos causados en el año, se apropiaron como reinversión de excedentes, previa aprobación de la Asamblea Ordinaria, los siguientes valores (acorde con el manual de políticas contables aprobada por la RCP):

CONCEPTO	APROPIACIÓN DE EXCEDENTES
DIMENSION II: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional	\$ 10,157,406
Asamblea Anual y Evento Académico 2018	\$ 6,471,406
TOTAL	\$ 16,628,812

NOTA 9: INGRESOS OPERACIONALES NETOS

La composición de la cuenta se muestra a continuación:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Cuota de Sostenimiento y Afiliación	\$ 156,248,400	\$ 145,475,038

CUENTA	AÑO 2018	DESCRIPCIÓN
Cuota de Sostenimiento y Afiliación	\$ 156,248,400	Cuotas de sostenimiento: ➤ facturación generada a 65 afiliados Afiliación nuevas 5: ➤ Corporación Universitaria del Meta ➤ Fundación Universidad del Norte ➤ Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium UNICATOLICA ➤ Fundación Universitaria María Cano ➤ Universidad Pontificia Bolivariana Afiliado retirados 3: ➤ Universidad EAFIT ➤ Universidad De La Sabana ➤ Universidad Del Rosario

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

NOTA 10: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Gastos de Personal	\$ 30,937,116	\$ 15,223,984
Honorarios	\$ 68,937,920	\$ 87,016,574
Impuestos	\$ 2,211,981	\$ 2,749,769
Servicios	\$ 8,646,752	\$ 2,118,202
Gastos Legales	\$ 1,182,600	\$ -
Gastos de Viaje	\$ 28,015,454	\$ 19,048,679
Depreciaciones	\$ 230,676	\$ 692,040
Diversos	\$ 14,796,291	\$ 4,804,360
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 154,958,790	\$ 131,653,608

A continuación se relaciona los rubros más significativos de los gastos operacionales y el porcentaje de participación por centro de costo incurridos en el año gravable 2018:

Honorarios:

CUENTA	ADMINISTRATIVOS	DIMENSION 1 2018
HONORARIOS	76.94%	23.06%

Servicios:

CUENTA	ADMINISTRATIVOS	ASAMBLEA ORDINARIA Y EVENTO ABRIL 2018	COMITÉ EJECUTIVO	DIMENSION 2			DIMENSION 1
				NODO SUR-OCCIDENTE	NODO ANTIOQUIA Y SANTANDERES	NODO CENTRO	
SERVICIOS	30.93%	18.99%	0.54%	5.50%	25.21%	14.20%	4.63%

Los servicios se componen de Procesamiento Electrónico de datos, línea móvil, envío de correspondencia, Transportes de conferencistas, diseños publicitarios para los eventos realizados.

Gastos de Viaje:

CUENTA	ADMINISTRATIVOS	ASAMBLEA ORDINARIA Y EVENTO ABRIL 2018	DIMENSION 1	DIMENSION 2			DIMENSION 3
				NODO SUR-OCCIDENTE	NODO ANTIOQUIA Y SANTANDERES	NODO NORTE	
GASTOS DE VIAJE	9.82%	45.79%	4.50%	11.78%	9.30%	1.55%	17.26%

INFORME FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Son todos los gastos relacionados con pasajes aéreos, pasajes terrestres, seguros de viaje, viáticos alojamiento y manutención que se incurrió durante el año 2018 para el desarrollo la asamblea General, los eventos académicos realizados en Armenia, Nodo Centro, Nodo Antioquia- Santanderes - Choco, Nodo Sur Occidente, y firmas de convenios realizados con AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados), COMEPO (Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado) y Convenio de colaboración con FFCOL (Fundación Carolina Colombia).

NOTA 11: INGRESOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Rendimientos Financieros	\$ 549,796	\$ 495,413
Recuperaciones	\$ 555,386	\$ 4,081,581
Diversos Incapacidad	\$ 4,606,004	\$ 23,439
TOTAL	\$ 5,711,186	\$ 4,600,433

NOTA 12: GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Gastos bancarios	\$ 1,428,522	\$ 1,569,049
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,428,522	\$ 1,569,049

Comprende los gastos financieros generados por el manejo de la cuenta de ahorros, tarjeta de crédito, intereses de mora por pago de seguridad social.

NOTA 13: GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Impuestos sobre la Renta	\$ 261,000	\$ 224,000

La causación de este impuesto obedece a lo correspondiente a algunos gastos que no pueden ser deducibles acordes con la norma tributaria.

Elaboro:



JENIFER YADIRA ARCHA LA SANABRIA
Contador
T.R. No. 110995-T

INFORME FINANCIERO

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fundamento en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, el Representante legal y el Contador de la RED COLOMBIANA DE POSGRADOS declaran que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y en las Notas correspondientes al año 2018 y que las mismas han sido tomadas de fielmente de los libros de contabilidad, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de febrero de 2019.



MARIA CONSUELO NIETO QUEVEDO
Representante Legal



JERLEN YADIRA ARCHILA SANABRIA
Contador
T.P No.110995-T

INFORME FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Madrid., Marzo 12 de 2019

C.R.F. 12190 - 19

Señores:
Asamblea General
RED COLOMBIANA DE POSGRADOS
Bogotá,

En mi calidad de Revisor Fiscal de la RED COLOMBIANA DE POSGRADOS "RCP", les presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto, la Ley y demás normas concordantes.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

He examinado el estado de situación financiera individual de la RED COLOMBIANA DE POSGRADOS, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, las revelaciones y resumen de las principales políticas contables.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables y registrar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, fraude o error. La información es material, si individualmente o de forma agregada se puede prever razonablemente que influye en las decisiones de los usuarios.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio y escepticismo profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto y concluir si existe incertidumbre o no sobre condiciones que generen dudas respecto a si la entidad puede continuar como empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

INFORME FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Durante el período 2018 se realizaron los siguientes informes:

- Auditoria de cumplimiento- diagnostico, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Evaluación de control interno
- Evaluación de estados Financiero.
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en la preparación de información financiera en Colombia. Las normas aplicables son las reglamentadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2170 de 2017 y 2132 de 2016. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, conforme a los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 3022 de 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, y las políticas contables establecidas por la administración de la Fundación Pilares de Desarrollo.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la Asamblea y a las decisiones del comité ejecutivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

INFORME FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

- f) Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.
- g) A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS.
- h) La administración ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 del año 2000) como se menciona en el informe de gestión.
- i) La entidad, está en proceso de cumplir con las nuevas obligaciones como empleadores, para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.
- j) La entidad, está en proceso de implementación con la conformación del Comité de Convivencia Laboral contemplado en la Resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la Resolución 00001356 del 18 de julio de 2012, ambas expedidas por el Ministerio de Trabajo.
- k) La entidad no ha cumplido con la constitución y funcionamiento del vigía de seguridad y salud en el trabajo, anteriormente llamado “COPASO” y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994).
- l) La RCP está en proceso de implantación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 de acuerdo con las fases de implementación establecidas en la Resolución 1111 de 2018 y en la resolución 0312 de febrero de 2019.
- m) De acuerdo con el Artículo 356-1, en concordancia del con el decreto 2150 del 2017 del estatuto tributario, la remuneración de los cargos directivos y gerenciales no excedió del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS.
- n) La entidad cumplió con la aplicación y la reinversión del beneficio o excedente neto del año 2017, aprobada en la asamblea realizada en marzo de 2018 de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario y decretos reglamentarios 2150 de 2017 y 2516 de 2016, no obstante no se observa la disposición en las actas de años anteriores.
- o) Hasta el 31 de diciembre de 2018 la entidad en mención actuó como contribuyente del régimen tributario especial y por el año gravable 2018 cumplió con los requisitos previstos en la norma vigente para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con los preceptos de los artículos 356-2 y 364-5 del ET y en el artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2516 de 2016.

INFORME FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

p) El Informe de Gestión correspondiente al año 2018, ha sido preparado por la administración de La Fundación con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

q) Los Estados Financieros básicos fueron certificados por la Dra. María Consuelo Nieto Quevedo como Representante Legal y la Dra. Jerlen Yadira Archila Sanabria, como Contador Público titulada con Tarjeta Profesional 110995-T declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

r) En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, La entidad cumplió con la implementación de la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos.

s) La entidad, dio cumplimiento a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.

t) La entidad cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y Distritales, así como con el reporte de la información exógena nacional, de acuerdo con la normatividad vigente.

u) En caso que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2018 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2018 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea general.

- El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad para los administradores.
- LIBROS DE CONTABILIDAD: Las operaciones están impresas a diciembre 31 de 2018 Libro Mayor y Balances, Libro Diario, Libro de Registro de Asociados.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 109222-T

INFORME FINANCIERO

PRESUPUESTO 2019

PRESUPUESTO RED COLOMBIANA DE POSGRADOS AÑO 2019

NIT. 900.226.644 – 9

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN Y DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019	
INGRESOS	VALOR
Saldo al inicio. Excedente ejercicio 2018	5.311.273
Afiliación nuevas instituciones (5)	4.140.580
Valor cuota sostenimiento miembros año 2019 (3 SMLV \$828.116 por 67 miembros)	166.451.316
Otros Ingresos (Inscripciones, rendimientos y otros ingresos no operacionales)	500.000
TOTAL INGRESOS AÑO 2018	176.403.169

GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR
Asamblea General Ordinaria (Ver nota 1)	13.000.000
Comités Ejecutivos	2.500.000
Honorarios Personal de Apoyo administrativo (Ver nota 2)	96.441.283
Gastos Financieros	1.500.000
Otros gastos (Ver nota 3)	16.000.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	129.441.283

DIMENSIONES PLAN ESTRATÉGICO	VALOR	VALOR
1. Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP		7.761.886
Plan de comunicaciones. Web Master	2.000.000	
Acompañamiento desarrollo Plan Estratégico	5.761.886	
2. Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional		39.200.000
Evento académico Asamblea General 2019 (Ver Nota 4)	7.000.000	
II Encuentro Coordinadores Nodo	2.200.000	
Eventos académicos Nodos	30.000.000	
TOTAL PLAN DE ACCIÓN		46.961.886

TOTAL GASTOS Y PLAN DE ACCIÓN	176.403.169
--------------------------------------	--------------------

VALOR ASIGNADO DE LA DIMENSION 2 DEL OBJETIVO 3	50% PARTES IGUALES	50% POR NUMERO DE IES			
PRESUPUESTO 2019	\$30.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000		
NODO	NUMERO DE IES	PARTICIPACION %	PRESUPUESTO 50%	PRESUPUESTO 50% IES	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
CENTRO	26	39%	\$ 3.000.000	\$ 5.820.896	\$ 8.820.896
NORTE	14	21%	\$ 3.000.000	\$ 3.134.328	\$ 6.134.328
ANTIOQUIA Y SANTANDERES	15	22%	\$ 3.000.000	\$ 3.358.209	\$ 6.358.209
SUR OCCIDENTE Y EJE CAFETERO	7	10%	\$ 3.000.000	\$ 1.567.164	\$ 4.567.164
EJE CAFETERO	5	7%	\$ 3.000.000	\$ 1.119.403	\$ 4.119.403
TOTAL	67	100%	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 30.000.000

INFORME FINANCIERO

ANEXOS AL PRESUPUESTO 2019

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS NOTAS ACLARATORIAS AL PRESUPUESTO 2019

NOTA 1: GASTOS ASAMBLEA ANUAL 2019

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL
Tiquetes nacionales	6	360.000	2.160.000
Alojamiento (2 noches)	5	560.000	2.700.000
Viáticos	6	100.000	600.000
Alimentación (refrigerio, almuerzo y coctel)	60	90.000	5.400.000
Material POP	1	1.140.000	1.140.000
Otros gastos	1	1.000.000	1.000.000
Total			\$ 13.000.000

NOTA 2: PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR
ASISTENTE ADMINISTRATIVA			
- Incapacidad titular del cargo: \$7.300.640			
- Reemplazo enero - mayo \$ 1.371.740 * 5 meses: \$ 6.858.701			
- Titular cargo de mayo a diciembre: \$2.392.054 * 8 meses = \$19.136.434	1	33.295.775	\$ 33.295.775
SECRETARIA EJECUTIVA			
Enero a mayo: \$3.000.000 mensuales			
Mayo a diciembre: \$3.600.000 mensuales	13	3.369.231	\$ 43.800.000
CONTADOR	13	828.116	\$ 10.765.508
REVISOR FISCAL	13	660.000	\$ 8.580.000
TOTAL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO			\$ 96.441.283

NOTA 3: OTROS GASTOS

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR
GASTOS LEGALES (RENOVACION CAMARA Y COMERCIO Y REGISTRO DE ACTAS, CERTIFICADOS DE EXISTENCIA)	1	2.300.000	\$ 2.300.000
SERVICIO LINEA MOVIL CELULAR	12	58.333	\$ 700.000
SEGURO POLIZA DE MANEJO	1	2.000.000	\$ 2.000.000
DIVERSOS (IMPUESTOS, CORRESPONDENCIA, PAPELERIA, TRANSPORTES)	1	7.000.000	\$ 7.000.000
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	4.000.000	\$ 4.000.000
TOTAL OTROS GASTOS			\$ 16.000.000

NOTA 4: PRESUPUESTO EVENTO ACADÉMICO MARZO 2019

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Tiquetes nacionales	2	550.000	1.100.000
Alojamiento	2	600.000	1.200.000
Viáticos	2	150.000	300.000
Alimentación (1 refrigerios, 1 almuerzos)	60	48.000	2.880.000
Material POP	1	1.000.000	1.000.000
Otros gastos	1	520.000	520.000
Total			\$ 7.000.000